

## **DICTAMEN DE BECA:** ACADÉMICA F



Estimado: DOMINGUEZ TORIS BEATRIZ 100015524

Por este conducto le informamos su solicitud de renovación de beca, ha sido evaluada por el H. Comité de Becas de la Universidad del Valle de México, Campus LOMAS VERDES

Con base en tu promedio de 9.60 y 0 materias reprobadas te informamos que tu **% DE BECA AUTORIZADO** es de 50 % para el programa de LIC EN ADMINISTRACION , en el ciclo 20221

Dicha beca es aplicable a las parcialidades del paquete ordinario de materias válida sólo por el periodo escolar estipulado en este documento por lo que cada ciclo tendrá que ser renovado cumpliendo con los requisitos estipulados en el Reglamento General de Becas vigente, (no aplica en idiomas, materias walden, adicionales, sueltas ni terminales; intensivos, intersemestrales ni globales).

El beneficio tendrá que ser renovado en el ciclo siguiente cumpliendo los siguientes requisitos:

- Inscribir paquete completo de materias.
- Haber acreditado todas las materias del ciclo escolar en el periodo ordinario (incluye idiomas, materias walden y/o adicional), así como no adeudar materias de ciclos anteriores. Para efectos de renovación, no se permite la acreditación de materias reprobadas en extraordinarios, intensivos, intersemestrales ni globales.
- No haber dado de baja materias.
- Cumplir con el promedio requerido en el reglamento vigente de Becas y Descuentos, tanto en boleta como en Historial Académico.
- Haber realizado puntualmente los pagos de las parcialidades en cantidad y fecha de acuerdo al calendario de vencimientos publicado por la UVM (incluyendo el idioma, materias walden y/o adicional), no se podrá solicitar cartas compromiso para presentar exámenes.
- Realizar los trámites de renovación en tiempo, a través del Portal de Becas UVM y de acuerdo a la convocatoria publicada y con la documentación que sea requerida para el expediente y/o Portal de Becas, incluyendo el pago TOTAL de la inscripción al nuevo ciclo escolar de acuerdo a la fecha indicada en la convocatoria.
- Observar excelente conducta y no hacerse acreedor a sanciones por la Comisión de Honor y Justicia.
- Realizar trámite de beca cada ciclo escolar sin interrupciones.

La beca no es acumulable con otro descuento o promoción. El incumplimiento de alguno de los requisitos anteriores, así como, la interrupción de los estudios son motivo de cancelación de la Beca y no será susceptible de reactivación y/o renovación en ciclos posteriores.

El dictamen girado por el Comité de Becas es irrevocable e inapelable.

Atentamente. H. Comité de Becas

Fecha firma del alumno: 11/03/2022 16:17:09



## **¡CONFIAMOS EN TI!**

Estimado

La Universidad del Valle de México, está consciente de los retos que representa esta nueva etapa que estás experimentando.

Por esta razón, hemos diseñado un programa de apoyo especial y excepcional, sólo para C1 2018, del cual puedes beneficiarte durante tu primer ciclo escolar. Esto es, que te apoyamos respetando tu Beca en parcialidad como excepción a las condiciones estándares en el Reglamento de Becas vigente.

Es muy importante te comprometas a cumplir con los criterios de renovación para mantener tu Beca en los ciclos subsecuentes a este beneficio, por lo cual debes esforzarte para subir tus calificaciones, no reprobar materias y asistir a sesiones de reforzamiento académico, ya que, de lo contrario, tu Beca será afectada en función al reglamento de becas.

Atentamente.

Universidad Del Valle De Mexico
"Por siempre responsable de lo que se ha cultivado"